

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Fabricación y suministro de la estructura soporte para el Instrumento OSIRIS.
 - Plazo de entrega: Máximo 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 200.000 euros (Doscientos mil euros).
5. Garantía provisional: 4.000 euros (Cuatro mil euros).
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
 - Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.
 - Localidad y código postal: 38200 La Laguna.
 - Teléfono: 922 605 200.
 - Telefax: 922 605 210.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 h del día 12 de septiembre de 2003.
 - Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
 - Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.
 - Localidad y código postal: 38200 La Laguna.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - Admisión de variantes: No.
 - Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
 - Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.
 - Localidad: 38200 La Laguna.
 - Fecha: 23 de septiembre de 2003.
 - Hora: 9,30 h.
 - Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 - Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de julio de 2003.
 - En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.iac.es>.
- La Laguna, 31 de julio de 2003.—Francisco Sánchez Martínez, Director del Instituto de Astrofísica de Canarias.—38.643.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente: 3.3/8000.0147/5-00000.

- Entidad contratante: RENFE, UN de Cercanías, Avenida Ciudad de Barcelona número 8. 2.ª Planta 28007 Madrid. España, Fax: 34-91-506.73.91.
- Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato:

2.1) Suministro e instalación de equipos de control de accesos para viajeros en estaciones.

2.2) Mantenimiento de los equipos. (opcional para Renfe).

3.—Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones del Núcleo de Cercanías de Valencia.

4.—a) Objeto del contrato:

Suministro e instalación de equipamiento para control de accesos de viajeros en 7 estaciones del Núcleo de Cercanías de Valencia (160 equipos de tipo «flap» con todos los elementos complementarios).

Readaptación tecnológica y reubicación de los equipos tipo trípode y tipo «flap» existentes actualmente en determinadas estaciones para equipar otras 16 estaciones.

Implantación de un sistema global de «ticketing» basado en tarjetas sin contacto, integrando las estaciones afectadas con el Centro de Control desde el que se centraliza su gestión.

- División de lotes: No se contempla.
- Elaboración de proyectos: No procede.
- 5.a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones:

El mantenimiento de los equipos, (opcional para Renfe), se realizará durante el periodo de garantía y durante los 4 años posteriores al mismo, con posibilidad de prórroga para dos años adicionales.

b) Reservado para determinada profesión: No procede.

c) Obligación de mencionar los nombres y cualificación del personal: No procede.

d) División en lotes: No se contempla.

6.—Variantes: no procede.

7.—Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8.—Plazo de entrega, de ejecución o de duración del contrato de servicios y fecha de inicio: La oferta que en su momento se establezca, deberá incluir un planing óptimo de desarrollo de la operación y el plazo máximo fijado para su culminación.

9.—Forma jurídica de la agrupación: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. Si varios empresarios acuden, en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10.—a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 16—09—2003 (11 horas).

b) Dirección: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de RENFE en la dirección indicada en el punto 1.

c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11.—Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares 12.—Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13.—Condiciones mínimas:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas..

4) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

5) Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de implantación de sistemas de control de accesos para viajeros como el que es objeto de esta licitación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Requisito 1:

1.1 Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria.

1.2 Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1998/2001, de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

1.4 Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Requisito 4:

4.1 Cuentas anuales auditadas de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría.

4.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

Requisito 5:

Descripción con el suficiente detalle de los principales proyectos similares al del objeto de esta licitación realizados por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual y sus colaboradoras incluyendo la tecnología de tarjetas sin contacto.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 4 deberá ser legitimada por fedatario público.

14.—Criterios de adjudicación: Los indicados en los Pliegos de Condiciones Particulares aplicables.

15.—Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16.—Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores. No procede.

17.—Información complementaria:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Este licitación se rige por la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria.

Los interesados deberán remitir a RENFE a la dirección indicada en el apartado 1. un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

18.—Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19.—Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7.7.03.

20.—Fecha de recepción del anuncio Doce:

Madrid, 3 de julio de 2003.—El Director de Compras de Cencanias, Mariano de Francisco Lafuente.—39.127.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente 2.3/6116.0167/9-00000.

1. Entidad contratante.

RENFE U. N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezón s/n 28034 Madrid (España).

Teléfono: (+34) 913 009 789. Fax (+34) 913 00 96 87. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del expediente: Servicio de limpieza.

Categoría de Servicios: 14 Clasificación CPV: 74.73.10.00-2, 74.74.20.00-2.

3. Lugar de entrega de ejecución o de prestación: Sevilla.

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios: Limpieza de instalaciones y vehículos durante un período mínimo de 12 meses con alternativa para 24 meses.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Posibilidad licitación parcial: No.

6. Admisión de variantes: No.

7. No procede.

8. Plazos de entrega:

a) Fecha de inicio: 01/02/2004.

b) Duración: 12 y/o 24 meses ampliables a 12 meses más.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 22/09/2003, hasta las 10:00 h.

b) Dirección: La indicada en el punto 1 c) Idioma: Español.

11. Fianza provisional: 7.600 euros.

12. Modalidades de facturación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4.º Acreditar la realización de servicio de limpieza de instalaciones y material ferroviarios mediante Certificados de Empresas.

5.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

6.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

7.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de Procedimiento: Negociado.

La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de los apartados 5 y 6 de este punto, que formarán parte de la documentación de ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 2.3/6116.0167/9-00000.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección Internet (URL): <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Se ofertará para 12 y/o 24 meses, con posibilidad de ampliación por 12 meses.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 31-07-03.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas.

Consta en el anuncio publicado en dicho D.O.

Madrid, 29 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística, Rafael Palmero Martín.—39.130.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/6116.0160/4-00000.

1. Entidad contratante.

RENFE U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezón s/n 28034 Madrid (España).

Teléfono: (+34) 913 009 789. Fax (+34) 913 009 687. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del expediente: Servicios de limpieza, jardinería y trabajos auxiliares.

Categoría de Servicios: 14.

Clasificación CPV: 74.73.10.00-2, 74.74.20.00-2.

3. Lugar de entrega de ejecución o de prestación: Vilanova (Barcelona).

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios: Limpieza de instalaciones y vehículos ferroviarios, jardinería y servicios auxiliares durante un período mínimo de 12 meses con alternativa para 24 meses.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Posibilidad licitación parcial: No.

6. Admisión de variantes: No.

7. No procede.

8. Plazos de entrega:

a) Fecha de inicio: 01/01/2004.

b) Duración: 12 y/o 24 meses ampliables a 12 meses más.

9. Forma jurídica de la agrupación. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 22/09/2003, hasta las 10:00 h.

b) Dirección: La indicada en el punto 1.

c) Idioma: Español.

11. Fianza provisional: 7.500 euros.

12. Modalidades de facturación y pago. El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes.

1. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación

de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2. No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3. Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4. Acreditar la realización de servicio de limpieza de instalaciones y material ferroviarios mediante Certificados de Empresas.

5. Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

6. Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

7. Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación. Los indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados. No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores. No procede.

17. Información complementaria. Tipo de Procedimiento: Negociado. La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de los apartados 5 y 6 de este punto, que formarán parte de la documentación de ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 2.3/6116.0160/4-00000.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección Internet (URL): <http://www.renfe.es/empresa/compras>

Se ofertará para 12 y/o 24 meses, con posibilidad de ampliación por 12 meses.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 1-08-03.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas.

Consta en el anuncio publicado en dicho D.O.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística Rafael Palmero Martín.—39.129.

Relación de admitidos y excluidos de la Fase I de la Convocatoria pública de ingreso en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) con la categoría profesional de Factor de Entrada (Boletín Oficial del Estado número 163, de 9 de julio de 2003).

De conformidad con lo establecido en el punto E) «Relación de participantes» de la convocatoria citada en el encabezamiento, y una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes de la Fase I del proceso de resolución de la convocatoria, la Dirección Corporativa de Organización y Recursos Humanos de Renfe ha acordado:

Primero.—Publicar la relación de admitidos y excluidos a participar en la Fase I de la convocatoria. Esta relación se exhibirá al público en horario de nueve a catorce horas desde el día 18 de agosto de 2003 hasta el día 5 de septiembre de 2003, ambos inclusive, en los centros figurados en el anexo de la convocatoria.

Los participantes que no pertenecen a ninguno de los Turnos de Adjudicación que componen la Fase I de la convocatoria, y que en consecuencia